PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

DEBE A

GLADIS AHUMEDO AHUMEDO
CC 45502938
.

La Suma de: UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS **M/CTE= (1.800.000. 00).**

Por concepto de prestación de servicios como promotora social de apoyo en las actividades Administrativas y/o para el proceso misional de gestión, promoción y protección de los derechos humanos en el área de la personería delegada para promoción y protección de los derechos humanos, en el periodo correspondiente a la (3) y última cuota del mes de Diciembre.

Atentamente,



GLADIS AHUMEDO A

C.C. 45.502.938